



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación,
Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

Servicio de Planificación y
Financiación Sanitaria

www.murciasalud.es/planificacion

Indicadores de los hospitales públicos Región de Murcia 2017





Indicadores de los Hospitales Públicos. Región de Murcia 2017.

AUTORES:

José León León

Joaquín A. Palomar Rodríguez

COLABORADORES:

Lauro Hernando Arizaleta

Pilar Ciller Montoya

APOYO ADMINISTRATIVO

Mónica Garay Pelegrín

EDITA:

Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria.

Dirección General de Planificación Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

Consejería Salud. Región de Murcia.

CITA RECOMENDADA:

León León J, Palomar Rodríguez JA. Indicadores de los Hospitales Públicos. Región de Murcia 2017. Murcia: Consejería Salud; 2019.

Disponible en www.murciasalud.es/indicadoreshospitalarios

Solicite su inclusión en el listado de distribución enviando un correo electrónico a:

serplan@listas.carm.es

Agradecimientos: a las personas que han participado desde todos los hospitales públicos de la Región de Murcia en la recogida de los datos necesarios para elaborar este documento.



RESUMEN

A partir del Sistema de Información de los Hospitales Públicos de la Región de Murcia (SIHOSP) se realiza una explotación detallada de los *Indicadores de los Hospitales Públicos. Región de Murcia 2017*. Se incluye para cada hospital aspectos relativos a su dotación, recursos humanos, hospitalización, actividad y sus datos económicos obteniendo las variables e indicadores más representativos de la situación de los diez hospitales públicos de la Región.

Los hospitales públicos han aumentado un 2,02 % sus camas en funcionamiento en 2017 y ya disponen de 3.032 camas, con una tasa de 2,06 por mil habitantes. Se han incrementado las camas en el Complejo de Cartagena (5,21 %, por las camas puestas en funcionamiento en el Rosell), Rafael Méndez (6,00 %), los Arcos (3,83 %) y la Arrixaca (1,00 %). Por otra parte las incubadoras han crecido un 5,45 %, con una tasa de 7,69 por mil nacidos vivos (el aumento se ha producido en su totalidad en la Arrixaca, que dispone del 68,97 % del total de incubadoras). Además cuentan con 34 paritorios (9,81 por 100.000 mujeres en edad fértil) y 96 quirófanos (6,51 por 100.000 habitantes), cifras todas ellas similares al año anterior. La dotación tecnológica se ha mantenido en todos los equipos analizados, excepto un pequeño descenso en equipos de hemodiálisis (1,96 %).

Los hospitales públicos tienen 14.148 empleados en 2017 (9,60 por mil habitantes), cifras similares al año anterior. Por hospital se ha incrementado el total de personal en el Reina Sofía (5,05 %) y Rafael Méndez (3,43 %), mientras que ha descendido en la Arrixaca (2,79 %) y Virgen del Castillo (2,50 %).

Las altas hospitalarias han aumentado un 1,17 %, con un total de 126.193 altas y una tasa de 85,64 por mil habitantes. Destacan las subidas en el Complejo de Cartagena (3,84 %), Morales Meseguer (2,82 %) y Rafael Méndez (2,25 %), mientras que ha bajado en el Comarcal del Noroeste (2,37 %) y Reina Sofía (1,39 %). Se han registrado 826.480 estancias (un 1,32 % más que el año anterior), manteniéndose estable la estancia media en 6,55 días. El índice de ocupación ha bajado 0,51 puntos, situándose en el 74,68 %. Las mayores bajadas se han producido en el Rafael Méndez (del 73,23 % al 67,42 %), los Arcos (de 83,68 % a 79,96 %) y Reina Sofía (de 88,37 % a 87,28 %), mientras que ha subido la ocupación en Morales Meseguer (de 81,53 % a 82,39 %), Arrixaca (de 68,98 % a 69,78 %) y Román Alberca (de 62,49 % a 68,33 %).



Se han realizado 83.880 actos quirúrgicos en los hospitales públicos, un 3,17 % menos que el año anterior. Su evolución varía por tipo de cirugía. Así los actos quirúrgicos con hospitalización se han incrementado un 0,94 %, con una tasa de 25,79 por mil habitantes, aumentando en la Arrixaca, Rafael Méndez y Complejo de Cartagena, mientras que han bajado en el Comarcal del Noroeste. Sin embargo los actos con CMA han descendido un 5,16 %, bajando en el Complejo de Cartagena, Reina Sofía, Virgen del Castillo y Rafael Méndez (éste último ha tenido cerrada por obras parte del área quirúrgica), mientras que han subido en Los Arcos. Por otra parte, se han atendido 13.648 partos en 2017, un 1,35 % menos que el año anterior, con un porcentaje de cesáreas del 23,10 % (23,25 % un año antes). Este indicador ha bajado en los Arcos y Complejo de Cartagena, mientras que ha subido en el resto de hospitales.

En cuanto a la actividad diagnóstica se han realizado en conjunto 1.285.534 estudios (2,02 % menos que un año antes). Han descendido las mamografías (7,01 %), si bien su evolución varía por hospitales, bajando en el Complejo de Cartagena, Arrixaca y Virgen del Castillo, mientras que han aumentado en el Reina Sofía y Rafael Méndez. También han bajado las angiografías digitales (12,86 %) y las resonancias (6,34 %), mientras que han subido las densitometrías (64,18 %) y los PET y PET-TC (12,87 %). Las consultas totales se han incrementado un 2,83 %, con una tasa de 1.684,24 por mil habitantes y un índice de consultas sucesivas/primeras consultas de 1,83.

Se han atendido 851.556 urgencias, un 2,07 % más que el año anterior, con una tasa de 577,87 por mil habitantes. Los hospitales donde más han subido han sido Lorenzo Guirao (5,69 %), Complejo de Cartagena (4,78 %), los Arcos (4,03 %) y Román Alberca (8,78 %), mientras que han bajado en el Comarcal del Noroeste (2,65 %).

El gasto total de los hospitales públicos ha sido de 1.392,15 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,22 %. Han tenido un aumento superior a la media el Rafael Méndez (4,49 %), Complejo de Cartagena (3,14 %), los Arcos (3,16 %), Comarcal del Noroeste (3,58 %) y Román Alberca (16,18 %). Más del 98 % de la actividad de hospitalización se realiza con financiación pública, llegando al 99,76 % en CMA, cifras similares al año anterior. En urgencias el 95,55 % se financia públicamente, aumentando este año en los Arcos y Reina Sofía, mientras que ha bajado en Rafael Méndez.



ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

METODOLOGÍA

1. Fuentes de información
2. Definición de variables
3. Indicadores
4. Presentación de resultados

PRINCIPALES RESULTADOS

1. Recursos materiales
2. Recursos humanos
3. Actividad asistencial
4. Datos económicos
5. Financiación de la actividad asistencial

BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCIÓN

La planificación de los recursos sanitarios regionales, las nuevas demandas de información que requiere la atención sanitaria especializada, la importancia cuantitativa y cualitativa del sector hospitalario público de nuestra Región y las demandas sociales, hicieron necesaria la creación de un sistema de información específico que permita ofrecer información individualizada de cada uno de los hospitales gestionados por el Gobierno Regional. Así, mediante Orden del Consejero de Salud se reguló este nuevo Sistema de Información de los Hospitales Públicos de la Región de Murcia (en adelante SIHOSP)¹, establecido con la finalidad de conocer su tipología, los recursos de que disponen, la actividad que realizan, y sus principales características y funcionalidades.

En esta publicación se realiza una explotación detallada de los datos de cada uno de los hospitales públicos, incluyendo las principales variables e indicadores sobre dotación y recursos humanos, hospitalización, actividad quirúrgica, obstétrica, diagnóstica, urgencias y de consultas, así como sobre su actividad económica y la financiación de la asistencia. Para cada hospital, dicha información se analiza por áreas asistenciales, por especialidades, por tipo de cirugía y por categorías profesionales, de forma que los resultados obtenidos permitan su comparabilidad con los *Indicadores Hospitalarios de la Región de Murcia*.

Los resultados, correspondientes en este caso a 2017, se presentan en tablas comparativas por hospital, obteniéndose todas las variables e indicadores para los diez hospitales públicos regionales, de forma que además de la visión de conjunto de la Región, se tiene una radiografía completa de cada hospital y su situación en el contexto interhospitalario regional.



METODOLOGÍA

1. FUENTES DE INFORMACIÓN

La fuente utilizada es el SIHOSP de la Consejería de Salud, que recoge los datos aportados por todos los hospitales públicos² de la Región de Murcia. Tiene una periodicidad anual y aportan toda la actividad asistencial producida desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año de referencia. Las variables incluidas se detallan en el Anexo 1.

La recogida y tratamiento de esta información la realiza electrónicamente la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud. Tras su depuración y validación se realiza la explotación estadística objeto de este documento.

POBLACIÓN REGIONAL POR ÁREAS DE SALUD A 01/07/2017

| | Área 1 | Área 2 | Área 3 | Área 4 | Área 5 | Área 6 | Área 7 | Área 8 | Área 9 | TOTAL |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|---------------|------------------|
| Mujeres de 15 a 49 años | 62.071 | 64.077 | 40.958 | 15.692 | 13.753 | 63.764 | 48.350 | 25.111 | 12.647 | 346.423 |
| Mujeres de 15 y más años | 109.231 | 117.095 | 71.102 | 30.287 | 24.248 | 111.305 | 84.017 | 41.450 | 22.868 | 611.602 |
| Población de 0 a 14 años | 45.351 | 49.790 | 30.559 | 10.306 | 10.387 | 46.654 | 34.103 | 20.793 | 8.815 | 256.758 |
| Total Población | 260.860 | 283.940 | 174.812 | 70.794 | 59.900 | 264.862 | 198.519 | 105.203 | 54.721 | 1.473.611 |

Los datos de población regionales se han tomado de las Cifras de Población a 1 de julio de 2017 que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE)³. Su distribución por áreas de salud se ha estimado para la misma fecha utilizando los coeficientes de participación de la población de cada área de salud (por grupos de edad y sexo) en el total regional, obtenidos del Padrón Municipal de Habitantes de ese mismo año⁴. Aplicando este método se obtienen cifras de población idénticas a las empleadas en trabajos similares, permitiendo su comparabilidad con los *Indicadores Hospitalarios de la Región de Murcia* y las publicaciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y de organismos internacionales sobre indicadores hospitalarios. Estas cifras son ligeramente superiores a las de población protegida por el sistema sanitario (1.473.611 población INE frente a 1.437.257 en población protegida) y se detallan en la tabla anterior.



Por otra parte, los nacidos vivos por área de salud se han tomado de los Nacimientos por Entidades que elabora el Centro Regional de Estadística de Murcia⁵.

2. DEFINICIÓN DE VARIABLES

Las variables que se han utilizado en esta explotación estadística son las incluidas en el SIHOSP (Anexo 1) y sus definiciones son, con carácter general, similares a las establecidas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en la Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (Anexo 2)⁶, con el objeto de mantener la coherencia y comparabilidad entre ambas. No obstante, en el presente trabajo dichas definiciones se han adaptado en los siguientes casos:

- Los “Puestos de hospital de día médico” se han obtenido sumando lo que el manual de definiciones del Ministerio denomina “Puestos de hospital de día médico”, “Psiquiátrico” y “Geriátrico”.
- En el apartado de Dotación Tecnológica en funcionamiento se recogen aquellos equipos ubicados en el hospital (sean o no propiedad del centro) en los que además la actividad y gestión de dichos equipos la realiza el propio hospital, para mantener el criterio de unidad de gestión y presupuesto conjunto, así como la coherencia y consistencia con el resto de la información recogida.
- Los “Otros Titulados Superiores y Medios” incluye: los “Otros Titulados Superiores Sanitarios”, los “Logopedas” y los “Otros Titulados Medios Sanitarios”.
- En el personal en formación no se incluyen los MIR ni los EIR de “Medicina Familiar y Comunitaria”, dado que no corresponden a atención especializada.
- El índice de ocupación, el índice de rotación y la tasa de camas por áreas asistenciales se han obtenido para aquellas áreas asistenciales en las que las camas, dada su naturaleza, se suelen utilizar por una única área asistencial (Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Intensiva y Psiquiatría).
- Los hospitales públicos de la Región en las partidas contables de compras recogen lo que son los consumos de cada partida (por lo tanto ahí se incluye la variación de existencias), debido al aumento de las compras que realizan de forma centralizada.



- Las altas recogen sólo a los enfermos que han causado alta en el hospital, no incluyendo por tanto las ocasionadas por traslados interservicios.

En esta publicación cuando se habla de hospitales públicos se está refiriendo a los hospitales del Servicio Murciano de Salud (SMS). En las tablas no se ha incluido el nombre completo del hospital por problemas de espacio, utilizándose sus siglas, tal y como figuran en la tabla siguiente:

| | | | |
|-------------------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| H. Clínico U. Virgen de la Arrixaca | HVA | H.G.U. J.M. Morales Meseguer | HMM |
| Complejo Hospitalario U. Cartagena | CHC | H.G.U. Reina Sofía | HRS |
| H. Rafael Méndez | HRM | H.G.U. Los Arcos del Mar Menor | HLA |
| H. Comarcal del Noroeste | HCN | H. de la Vega Lorenzo Guirao | HLG |
| H. Virgen del Castillo | HVC | H. Psiquiátrico Román Alberca | HRA |

3. INDICADORES

Los indicadores que se han obtenido han sido los siguientes:

- **Tasas.** Es el cociente entre la variable de referencia y la población. En casi todos los casos se le ha denominado tasa, si bien en algunas tablas se denomina con el nombre de la variable de referencia y de la población de referencia (ej.: partos por 1.000 mujeres en edad fértil). La población se expresa en número de habitantes, en miles de habitantes, en cien mil habitantes, o en millones de habitantes, en función de la magnitud de la variable de referencia. Para el H. Psiquiátrico Román Alberca la población de referencia es el total regional. Para la tasas por mujeres en edad fértil se toma la población de mujeres de 15 a 49 años. En pediatría se toman los niños de 0 a 14 años.
- **Ratios por camas en funcionamiento.** Es el cociente entre la variable de referencia y las camas en funcionamiento. El cálculo del ratio por cama en funcionamiento o por 100 camas en funcionamiento, varía en función de la magnitud de la variable de referencia.

Se han obtenido los siguientes ratios por camas en funcionamiento:

- Incubadoras en funcionamiento por 100 camas.
- Quirófanos en funcionamiento por 100 camas.



- Paritorios en funcionamiento por 100 camas.
- Salas de hemodinámica en funcionamiento por 100 camas.
- Salas de Rx convencional en funcionamiento por 100 camas.
- Equipos de TAC en funcionamiento por 100 camas.
- Equipos de resonancia magnética en funcionamiento por 100 camas.
- Gammacámaras en funcionamiento por 100 camas.
- Equipos de SPECT en funcionamiento por 100 camas.
- Equipos de PET y PET-TC en funcionamiento por 100 camas.
- Angiógrafos digitales en funcionamiento por 100 camas.
- Bombas de telecobaltoterapia en funcionamiento por 100 camas.
- Aceleradores lineales en funcionamiento por 100 camas.
- Litotriptor por ondas de choque en funcionamiento por 100 camas.
- Equipos de hemodiálisis en funcionamiento por 100 camas.
- Mamógrafos en funcionamiento por 100 camas.
- Densitómetros óseos en funcionamiento por 100 camas.
- Personal sanitario por 100 camas. Total y para las diferentes categorías de personal sanitario.
- Personal no sanitario por 100 camas. Total y para las diferentes categorías de personal no sanitario.
- Gasto total por cama.
- Compras por cama.
- Servicios asistenciales prestados por otras empresas o profesionales por cama.
- Gasto en servicios exteriores por cama.
- Gastos de personal por cama.
- Otros gastos corrientes por cama (para saber cuál es el numerador ver la definición del ratio otros gastos corrientes por estancia).
- Inversión realizada por cama (para saber cuál es el numerador ver la definición del ratio inversión realizada por estancia).

• **Porcentaje de la dotación en funcionamiento respecto a la dotación instalada.**

Es el cociente entre la dotación en funcionamiento de la variable correspondiente y la dotación instalada de esa misma variable, expresado en porcentaje.

• **Porcentaje de personal sobre personal total por categorías.** Es el cociente entre el personal que hay en la categoría correspondiente y el total de personal, expresado



en porcentaje. Se ha obtenido para todas las categorías, tanto de personal sanitario como para el no sanitario.

- **Porcentaje de altas por fallecimiento sobre total de altas.** Es el cociente entre las altas por fallecimiento y el total de altas, expresado en porcentaje.

- **Estancia media (días).** Mide el tiempo promedio en días que un centro sanitario tarda en resolver los episodios de hospitalización. Es el siguiente cociente:

$$\frac{\text{Total de estancias causadas}}{\text{Total de altas}}$$

En Medicina Intensiva, dada su naturaleza, se ha obtenido también la estancia media incluyendo los traslados interservicios, mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total de estancias causadas}}{\text{Total de altas + Traslados interservicios}}$$

- **Índice de ocupación (%).** Es el porcentaje del promedio de camas ocupadas durante el año.

$$\frac{\text{Total de estancias causadas}}{\text{Camas en funcionamiento} * 365} * 100$$

- **Índice de rotación.** Expresa el número de pacientes que rotan por una cama en un intervalo de tiempo determinado. Se calcula:

$$\frac{\text{Total de altas}}{\text{Camas en funcionamiento}}$$

En Medicina Intensiva, dada su naturaleza, se ha obtenido también el índice de rotación incluyendo los traslados interservicios, mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total de altas + Traslados interservicios}}{\text{Camas en funcionamiento}}$$

- **Índice de consultas sucesivas / primeras consultas.**

$$\frac{\text{Consultas totales} - \text{Primeras consultas}}{\text{Primeras consultas}}$$



- **Estudios de TAC por equipo de TAC.**

$$\frac{\text{Estudios de TAC}}{\text{Equipos de TAC en funcionamiento}}$$

Mediante esta misma fórmula de cálculo se han obtenido los siguientes indicadores de actividad diagnóstica, empleando en todos los casos como denominador la dotación correspondiente en funcionamiento:

- Estudios de resonancia magnética por equipo de resonancia magnética.
- Total de gammagrafías y estudios de SPECT por equipo (de gammacámara y SPECT).
- Estudios de PET y PET-TC por equipo de PET y PET-TC.
- Mamografías por mamógrafo.
- Densitometrías por densitómetro óseo.
- Estudios de Rx por Sala de Rx.

- **Índice de necropsias (% sobre total de fallecimientos).** Indica el porcentaje de fallecidos a los que se les ha practicado una necropsia. Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Necropsias totales}}{\text{Altas por fallecimientos + Fallecimientos en urgencias}} * 100$$

- **Ratio de actos quirúrgicos con hospitalización o con CMA por quirófano en funcionamiento.**

$$\frac{\text{Intervenciones con hospitalización + Intervenciones de CMA}}{\text{Quirófanos en funcionamiento}}$$

- **Porcentaje de ambulatorización quirúrgica.** Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Intervenciones de CMA}}{\text{Intervenciones con hospitalización + Intervenciones de CMA}} * 100$$



- **Partos por vía vaginal por paritorio en funcionamiento.**

$$\frac{\text{Partos por vía vaginal}}{\text{Paritorios en funcionamiento}}$$

- **Porcentaje de cesáreas.**

$$\frac{\text{Partos por cesárea}}{\text{Total de partos}} * 100$$

- **Tasa de fecundidad (‰).** Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total de recién nacidos vivos}}{\text{Población de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad)}} * 1000$$

- **Ratio de recién nacidos de < 2.500 g. por 100 recién nacidos.**

$$\frac{\text{Recién nacidos vivos de < 2.500 g.}}{\text{Total de recién nacidos vivos}} * 100$$

- **Porcentaje de urgencias ingresadas.**

$$\frac{\text{Ingresos desde el área de urgencias}}{\text{Total de urgencias atendidas}} * 100$$

- **Presión de urgencias (%).**

$$\frac{\text{Ingresos desde el área de urgencias}}{\text{Total de ingresos}} * 100$$

- **Tasa de frecuentación de urgencias.**

$$\frac{\text{Total de urgencias atendidas}}{\text{Total de población}} * 1000$$

- **Porcentaje de ambulatorización total.** Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Intervenciones de CMA + Sesiones en hospital de día}}{\text{Altas hospitalarias + Intervenciones de CMA + Sesiones en hospital de día}} * 100$$



- **Porcentaje de pacientes dados de alta según régimen económico de asistencia.**

Es el cociente entre las altas a cargo de un determinado régimen económico de asistencia y el total de altas, expresado en porcentaje. Se ha obtenido para todos los regímenes económicos de asistencia.

- **Porcentaje de estancias causadas según régimen económico de asistencia.**

Es el cociente entre las estancias causadas a cargo de un determinado régimen económico de asistencia y el total de estancias causadas, expresado en porcentaje. Se ha obtenido para todos los regímenes económicos de asistencia.

- **Porcentaje de actos quirúrgicos con cirugía mayor ambulatoria según régimen económico de asistencia.**

Es el cociente entre los actos quirúrgicos con CMA a cargo de un determinado régimen económico de asistencia y el total de actos quirúrgicos con CMA, expresado en porcentaje. Se ha obtenido para todos los regímenes económicos de asistencia.

- **Porcentaje de pacientes atendidos en urgencias según régimen económico de asistencia.** Es el cociente entre los pacientes atendidos en urgencias a cargo de un determinado régimen económico de asistencia y el total de pacientes atendidos en urgencias, expresado en porcentaje. Se ha obtenido para todos los regímenes económicos de asistencia.

- **Porcentaje de compras y gastos.** Es el cociente entre la partida de gasto correspondiente y el total de gastos, expresado en porcentaje. Se ha obtenido para todas las partidas de gastos.

- **Gasto total por estancia.**

$$\frac{\text{Total de gastos}}{\text{Total de estancias causadas}}$$

Mediante esta misma fórmula de cálculo se han obtenido además los siguientes indicadores económicos:

- Compras por estancia.
- Servicios asistenciales prestados por otras empresas o profesionales por estancia.
- Gasto en servicios exteriores por estancia.



- Gasto de personal por estancia.

- **Otros gastos corrientes por estancia.**

Variación de existencias + Dotaciones para amortizaciones +
Pérdidas por deterioro y otras dotaciones + Resto de gastos

Total de estancias causadas

- **Porcentaje de ventas e ingresos.** Es el cociente entre la partida de ingresos correspondiente y el total de ingresos, expresado en porcentaje. Se ha obtenido para todas las partidas de ingresos.

- **Inversión realizada por estancia.**

Total de inversión

Total de estancias causadas

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se incluye los principales resultados que se han obtenido, además se aportan las tablas con los resultados detallados en archivos de Excel adjuntos. Su presentación se estructura de la siguiente forma:

1. Dotación.
2. Personal.
3. Actividad en hospitalización.
4. Actividad en consultas.
5. Actividad diagnóstica.
6. Actividad quirúrgica.
7. Actividad obstétrica.
8. Actividad en área de urgencias.
9. Otros datos de actividad asistencial.
10. Régimen económico de la prestación asistencial.
11. Compras y gastos.
12. Ventas e ingresos.
13. Inversiones realizadas.



PRINCIPALES RESULTADOS

1. RECURSOS MATERIALES

Los hospitales públicos de la Región de Murcia han aumentado un 2,02 % sus camas en funcionamiento en 2017, con un total de 3.032 camas y una tasa de 2,06 por mil habitantes. Los mayores crecimientos se han producido en el Complejo de Cartagena, por las camas puestas en funcionamiento en el Rosell y en el Rafael Méndez (5,21 % y 6,00 %, respectivamente). En los Arcos y la Arrixaca también han aumentado un 3,83 % y 1,00 %. La Arrixaca y el Complejo de Cartagena tienen en conjunto el 50,00 % del total de camas, debido a que son hospitales de referencia, especialmente el primero.

Por áreas asistenciales las camas han aumentado en Especialidades Médicas (un 4,61 %), por el crecimiento que se ha producido en el Complejo de Cartagena, Rafael Méndez y Reina Sofía. También han subido en Pediatría (5,26 %) debido al incremento en el Rafael Méndez, Arrixaca y Complejo de Cartagena. Y han aumentado en Cirugía Ortopédica y Traumatología (4,37 %), por la subida que se ha dado en los Arcos y Rafael Méndez. Por otra parte, en Medicina Interna han disminuido ligeramente las camas (1,13 %).

Las incubadoras en funcionamiento se han incrementado un 5,45 % alcanzando las 116 incubadoras en 2017, con una tasa de 7,69 por mil nacidos vivos y un indicador de 3,83 incubadoras por 100 camas en funcionamiento. El aumento se ha producido en su totalidad en la Arrixaca que ya dispone de 80 incubadoras (el 68,97 % del total). Por otra parte cuentan con 34 paritorios (9,81 por 100.000 mujeres en edad fértil), cifra similar al año anterior. Con una distribución por hospitales no ha variado.

Los hospitales públicos disponen de 96 quirófanos en funcionamiento, con 6,51 por 100.000 habitantes, cifras similares al ejercicio anterior. Las mayores tasas corresponden a la Arrixaca (9,97 quirófanos por 100.000 habitantes), los Arcos (9,51), Lorenzo Guirao (9,14) y Complejo de Cartagena (8,80) y las menores al Morales



Meseguer (3,78) y Reina Sofía (4,53). El Rafael Méndez registra una tasa anormalmente baja (1,72), debido al cierre por obras de parte de su área quirúrgica.

Los puestos de hospital de día se han mantenido (400 este año), de los que 247 son médicos y 153 quirúrgicos. Su distribución por hospitales no ha variado, siendo los que tienen un mayor número de puestos el Complejo de Cartagena (112 puestos), la Arrixaca (93), Morales Meseguer (73) y Román Alberca (40).

Los hospitales públicos han mantenido su dotación tecnológica en funcionamiento en 2017 en todos los equipos analizados, excepto un pequeño descenso en equipos de hemodiálisis (1,96 %). Las tasas por hospital de cada equipo se pueden ver en la tabla siguiente.

DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO EN LOS HOSPITALES
PÚBLICOS. TASA POR 1.000.000 DE HABITANTES. REGIÓN DE MURCIA. 2017

| | HVA | CHC | HRM | HCN | HVC | HMM | HRS | HLA | HLG | HRA | TOTAL |
|----------------------|--------|-------|-------|-------|-------|------|--------|-------|-------|------|-------|
| TAC | 11,50 | 17,61 | 5,72 | 14,13 | 16,69 | 7,55 | 10,07 | 19,01 | 18,27 | 0,00 | 12,21 |
| Resonancia magnética | 7,67 | 10,57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3,78 | 5,04 | 9,51 | 0,00 | 0,00 | 5,43 |
| Gammacámaras | 3,83 | 3,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,36 |
| SPECT | 11,50 | 3,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,71 |
| PET y PET-TC | 3,83 | 3,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,36 |
| Angiógrafo digital | 15,33 | 21,13 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7,46 |
| Acelerador lineal | 11,50 | 7,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3,39 |
| Litotriptor | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Eq. de hemodiálisis | 130,34 | 77,48 | 74,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 156,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 67,86 |
| Mamógrafo | 7,67 | 7,04 | 5,72 | 14,13 | 16,69 | 3,78 | 5,04 | 9,51 | 18,27 | 0,00 | 7,46 |
| Densitómetro óseo | 3,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,68 |

2. RECURSOS HUMANOS

Los hospitales públicos disponen de 14.148 empleados en 2017, con una tasa de 9,60 por mil habitantes, cifras similares al año anterior. Por hospital, se ha incrementado personal en el Reina Sofía (5,05 %) y Rafael Méndez (3,43 %), mientras que ha descendido en la Arrixaca (2,79 %) y Virgen del Castillo (2,50 %).

Por categorías profesionales destaca el aumento en el número de médicos (1,78 %), que se ha producido en el Rafael Méndez (7,73 %) y Reina Sofía (6,62 %), y en menor medida en Morales Meseguer (2,22 %) y Complejo de Cartagena (1,99 %),



mientras que han descendido ligeramente en la Arrixaca (1,27 %). Entre tanto los técnicos sanitarios han bajado (1,55 %), debido al descenso en la Arrixaca (7,39 %), si bien han aumentado ligeramente en el Complejo de Cartagena (1,62 %). Del resto de categorías indicar que han experimentado ligeros aumentos (0,82 % en personal no sanitario y 0,39 % en enfermeros). En el caso del personal no sanitario se ha incrementado en el Reina Sofía (6,82 %) y ha bajado en el Morales Meseguer (2,42 %).

Los MIR se han mantenido con 547 residentes, el 51,01 % de ellos en la Arrixaca. Los EIR y otros internos residentes han bajado (5,77 % y 5,00 %, respectivamente), estando más del 45 % de ellos en la Arrixaca.

3. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Hospitalización

Las altas de los hospitales públicos han aumentado un 1,17 %, con un total de 126.193 y una tasa de 85,64 por mil habitantes (84,92 el año anterior), de manera que han aumentado en una mitad y bajado en la otra mitad. Destacan las subidas que se han producido en el Complejo de Cartagena (3,84 %), en el Morales Meseguer (2,82 %) y Rafael Méndez (2,25 %). Entre las bajadas, las más importantes han sido en el Comarcal del Noroeste (2,37 %) y Reina Sofía (1,39 %). En el resto las variaciones han sido reducidas.

Se han registrado 826.480 estancias, un 1,32 % más que el año anterior. El aumento se ha producido en el Complejo de Cartagena (4,06 %), la Arrixaca (2,18 %), Morales Meseguer (2,16 %) y Román Alberca (9,35 %). Por contra han bajado en el Reina Sofía (2,18 %) y Rafael Méndez (2,42 %). La estancia media ha permanecido estable con 6,55 días. Por hospitales se observa que la estancia media ha bajado en el Rafael Méndez (de 5,79 a 5,53 días) y Lorenzo Guirao (de 6,29 a 6,12 días), mientras que ha subido en la Arrixaca (de 5,98 a 6,09) y Román Alberca (de 42,93 a 47,98) por el aumento en la unidad de media y larga estancia.

El índice de ocupación ha bajado 0,51 puntos, situándose en el 74,68 % en 2017. Destacan las bajadas de la ocupación en el Rafael Méndez (del 73,23 % al 67,42 %) y en dos hospitales que tenían niveles de ocupación altos, los Arcos (del 83,68 % al



79,96 %) y Reina Sofía (del 88,37 % al 87,28 %). Mientras tanto se ha incrementado la ocupación en el Morales Meseguer (del 81,53 % al 82,39 %), Arrixaca (del 68,98 % al 69,78 %) y Román Alberca (del 62,49 % al 68,33 %).

INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS. REGIÓN DE MURCIA. 2017

| | HVA | CHC | HRM | HCN | HVC | HMM | HRS | HLA | HLG | HRA | TOTAL |
|-----------------------|--------|--------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Altas por 1.000 hab. | 145,86 | 93,43 | 67,47 | 64,62 | 77,50 | 59,06 | 60,73 | 87,31 | 58,83 | 0,34 | 85,64 |
| Estancias (miles) | 231,78 | 167,24 | 65,21 | 28,43 | 23,81 | 112,17 | 98,76 | 55,45 | 19,69 | 23,94 | 826,48 |
| Estancia media (días) | 6,09 | 6,30 | 5,53 | 6,21 | 5,13 | 7,17 | 8,19 | 6,04 | 6,12 | 47,98 | 6,55 |
| Índice ocupación (%) | 69,78 | 75,61 | 67,42 | 75,62 | 67,95 | 82,39 | 87,28 | 79,96 | 64,99 | 68,33 | 74,68 |
| Índice rotación | 41,81 | 43,78 | 44,51 | 44,42 | 48,35 | 41,94 | 38,89 | 48,34 | 38,78 | 5,20 | 41,62 |

Por otra parte, el índice de rotación ha bajado del 41,97 al 41,62. Los mayores descensos se han producido en los Arcos (de 50,50 a 48,34), Rafael Méndez (de 46,14 a 44,51) y Comarcal del Noroeste (de 45,50 a 44,42). Entretanto, se ha incrementado el índice en Virgen del Castillo de (47,55 a 48,35) y Morales Meseguer (de 41,23 a 41,94).

Actividad quirúrgica

Se han realizado 83.880 actos quirúrgicos en los hospitales públicos, un 3,17 % menos que el año anterior, con una tasa de 56,92 actos por mil habitantes. No obstante su evolución varía según el tipo de cirugía. Así, los actos quirúrgicos con hospitalización se han incrementado un 0,94 %, realizándose 38.002, con una tasa de 25,79 por mil habitantes. Por hospitales, estos actos han aumentado en la Arrixaca (2,81 %), Rafael Méndez (3,63 %) y Complejo de Cartagena (1,93 %), mientras que han bajado en el Comarcal del Noroeste (7,53 %). Sin embargo los actos con CMA y el resto de cirugía ambulatoria han descendido, concretamente un 5,16 % y 8,33 %, respectivamente, realizándose 29.241 actos con CMA y 16.637 con resto de cirugía ambulatoria, con unas tasas de 19,84 y 11,29 por mil habitantes. Por hospitales, la actividad de CMA ha bajado en el Complejo de Cartagena (7,25 %), Reina Sofía (13,09 %), Virgen del Castillo (12,58 %) y Rafael Méndez (19,77 %), mientras que ha subido en los Arcos (18,17 %). El resto de cirugía ambulatoria ha bajado con carácter general en todos los hospitales, excepto en Virgen del Castillo que ha subido un 16,07 %. Por otra parte, el Rafael Méndez registra una tasa de actividad quirúrgica anormalmente baja, debido al cierre por obras de parte del área quirúrgica.

El porcentaje de ambulatorización quirúrgica ha bajado del 45,02 % al 43,49 %. Los mayores descensos se han producido en el Rafael Méndez (4,62 puntos), Virgen



del Castillo (3,63 puntos), Reina Sofía (3,45 puntos) y Complejo de Cartagena (2,35 puntos), mientras que ha subido en los Arcos (4,51 puntos).

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS POR TIPO DE CIRUGÍA
TASA POR 1.000 HABITANTES. REGIÓN DE MURCIA. 2017

| | HVA | CHC | HRM | HCN | HVC | HMM | HRS | HLA | HLG | TOTAL |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Con hospitalización | 43,16 | 28,06 | 17,30 | 20,98 | 21,80 | 16,80 | 20,58 | 30,19 | 22,82 | 25,79 |
| Con CMA | 12,06 | 24,20 | 4,71 | 27,71 | 28,66 | 16,48 | 27,83 | 29,61 | 31,38 | 19,84 |
| Resto cirugía ambulator. | 14,32 | 9,47 | 3,11 | 8,90 | 23,99 | 16,45 | 0,11 | 12,36 | 35,09 | 11,29 |
| TOTAL | 69,54 | 61,74 | 25,12 | 57,59 | 74,46 | 49,73 | 48,51 | 72,16 | 89,29 | 56,92 |

Actividad obstétrica

Los hospitales públicos han atendido 13.648 partos en 2017, un 1,35 % menos que el año anterior, con una tasa de 39,40 partos por mil mujeres en edad fértil (39,63 el año anterior). El descenso se ha producido con carácter general en todos los hospitales que prestan asistencia obstétrica, excepto el Virgen del Castillo que ha aumentado ligeramente los partos. Los recién nacidos vivos han bajado un 2,09 %, situándose en 13.744. No obstante, los recién nacidos de menos de 2.500 gramos han aumentado hasta el 8,37 %, (7,04 % en el año anterior), subiendo en todos los hospitales, excepto en el Rafael Méndez.

El porcentaje de cesáreas se ha situado en el 23,10 % (23,25 % un año antes). Este indicador ha bajado en los Arcos (de 25,00 a 22,16 %) y el Complejo de Cartagena (de 24,44 a 22,99 %), mientras que ha subido en el resto de hospitales.

Consultas

Las consultas totales se han incrementado un 2,83 %, alcanzando los 2.481.913, con una tasa de 1.684,24 por mil habitantes (1.643,30 un año antes). Los hospitales donde más han aumentado han sido en el Rafael Méndez (19,67 %), los Arcos (11,67 %), Complejo de Cartagena (3,56 %) y Lorenzo Guirao (5,04%), mientras que han bajado en la Arrixaca (1,31 %). Las primeras consultas se han situado en 875.888, lo que supone un incremento del 6,82 %, con 594,38 por mil habitantes (558,30 un año antes). Por hospitales las primeras consultas han subido en todos los centros, excepto en el Román Alberca que han descendido.



El índice de consultas sucesivas/primeras ha bajado de 1,94 a 1,83, destacando los descensos en el Complejo de Cartagena (de 2,19 a 1,79), los Arcos (de 2,01 a 1,89) y Comarcal del Noroeste (de 1,78 a 1,68), mientras que ha subido este índice en el Román Alberca (de 0,26 a 0,53).

Actividad diagnóstica

En conjunto se han realizado 1.285.534 estudios en los hospitales públicos, un 2,02 % menos que el año anterior. Por tipo de estudio destaca el descenso en angiografías digitales (12,86 %), que se ha producido en el Complejo de Cartagena y en el Reina Sofía, manteniéndose estable en la Arrixaca. También han bajado las mamografías (7,01 %), si bien su evolución varía por hospitales. Así, se observan descensos en el Complejo de Cartagena (25,75 %), Arrixaca (22,06 %) y Virgen del Castillo (6,78 %), mientras que han aumentado en el Reina Sofía (32,63 %) y Rafael Méndez (5,07 %). Las resonancias magnéticas han bajado un 6,34 %, descendiendo en el Complejo de Cartagena (11,03 %), Arrixaca (8,38 %) y los Arcos (37,83 %), mientras que han subido en el Reina Sofía (7,45 %) y en el Morales Meseguer (3,95 %). Y los estudios de Rx han descendido un 2,96 %, bajando en todos los hospitales, excepto en el Complejo de Cartagena y Morales Meseguer que han aumentado.

Entre tanto hay estudios que han incrementado su actividad. Es el caso de las densitometrías que han subido un 64,18 % (y que se realizan todas en la Arrixaca) y los PET y PET-TC que han aumentado un 12,87 % (subiendo en la Arrixaca y el Complejo de Cartagena). También se han incrementado las necropsias (44,30 %) y las biopsias (3,30 %).

Urgencias

Los hospitales públicos han atendido 851.556 urgencias, un 2,07 % más que el año anterior, con una tasa de frecuentación de urgencias de 577,87 por mil habitantes (568,05 el año anterior). Los hospitales donde más han subido han sido en el Lorenzo Guirao (5,69 %), Complejo de Cartagena (4,78 %), los Arcos (4,03 %) y Román Alberca (8,78 %). Mientras tanto en la Arrixaca han registrado un ligero aumento (0,32 %) y en el Comarcal del Noroeste han bajado un 2,65 %. El porcentaje de urgencias ingresadas ha descendido del 10,90 a 10,80 %, produciéndose la bajada en los Arcos (0,97 puntos), Reina Sofía (0,29 puntos), Complejo de Cartagena (0,18 puntos), Virgen del Castillo



(0,15 puntos), Lorenzo Guirao (0,14 puntos) y Román Alberca (2,89 puntos). Entre tanto ha subido en el Morales Meseguer (0,58 puntos) y Comarcal del Noroeste (0,24 puntos). La presión de urgencias ha aumentado del 72,72 % al 72,94 %, registrándose incrementos en el Lorenzo Guirao, Morales Meseguer, Comarcal del Noroeste, Arrixaca y Román Alberca, mientras que en el resto ha descendido.

4. DATOS ECONÓMICOS

El gasto total de los hospitales públicos ha sido de 1.392,15 millones de euros en 2017, lo que supone un incremento anual del 2,22 %. Las partidas que más han crecido han sido los suministros (7,37 %), gastos de personal (4,13 %), resto de compras (4,10 %) y servicios asistenciales prestados por otras empresas o profesionales (2,86 %). Por otra parte, hay que destacar el descenso en las compras de productos farmacéuticos, que han bajado un 4,29 %.

Hay cinco hospitales con un crecimiento del gasto total superior a la media regional. El que más ha sido el Rafael Méndez (4,49 %), en el que destacan los aumentos en servicios exteriores (6,27 %), compras de material sanitario de consumo (6,14 %), servicios asistenciales prestados por otras empresas o profesionales (6,08 %) y gastos de personal (4,05 %). También hay que resaltar los incrementos en el Complejo de Cartagena (3,14 %) y los Arcos (3,16 %). En estos hospitales los mayores aumentos se han producido en los servicios exteriores, gastos de personal, compras de material sanitario de consumo (en el Complejo de Cartagena) y servicios asistenciales prestados por otras empresas o profesionales (en los Arcos). En el Comarcal del Noroeste el gasto total ha crecido un (3,58 %) con incrementos destacados en compras de material sanitario de consumo, suministros y gastos de personal. Y en el Román Alberca el total de gasto ha subido un 16,18 %.

El gasto total por habitante ha sido de 944,72 euros, un 1,88 % más que el ejercicio anterior, subiendo en nueve hospitales y permaneciendo estable en el Morales Meseguer. Donde más se ha incrementado ha sido en el Comarcal del Noroeste (4,21 %), Rafael Méndez (3,82 %) y Complejo de Cartagena (3,29 %). El gasto por cama en funcionamiento ha sido de 459.151 euros, un 0,20 % más que el año anterior. Por hospitales destacan los incrementos en el Lorenzo Guirao (4,35 %) y Comarcal del Noroeste (3,58 %), mientras que se han producido descensos en el Complejo de



Cartagena (1,97 %) y Rafael Méndez (1,43 %). El gasto por estancia se ha situado en 1.684,43 euros, un 0,89 % más que el año anterior. Por hospitales se produce una mayor variabilidad, con mayores crecimientos en el Rafael Méndez (7,08 %), Lorenzo Guirao (5,52 %), Comarcal del Noroeste (5,25 %) y los Arcos (3,99 %). Y produciéndose bajadas en Morales Meseguer (1,60 %) y Complejo de Cartagena (0,88 %). La inversión realizada ha alcanzado los 21,72 millones de euros (un 71,66 % más que el año anterior), debido a que se han realizado importantes inversiones en la Arrixaca (6,20 millones de euros), Rafael Méndez (6,05 millones de euros), Morales Meseguer (3,98 millones de euros), y en menor medida en el Comarcal del Noroeste (1,53 millones de euros) y Lorenzo Guirao (1,30 millones de euros). La inversión por habitante ha sido de 14,74 euros.

5. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Más del 98 % de la actividad de hospitalización se realiza con financiación pública, manteniéndose el porcentaje del año anterior. Solamente en tres hospitales la financiación pública es ligeramente inferior a la media regional. Se trata de los Arcos, en el que el 96,74 % de las altas y el 96,45 % de las estancias se financian con cargo al presupuesto público y el Complejo de Cartagena con el 97,81 % y 97,43 %, respectivamente. En ambos casos se debe a que tiene un mayor peso la financiación con cargo a convenios internacionales, con el 1,25 % en altas y 1,49 % en estancias para los Arcos, y 1,01 % y 1,25 %, respectivamente, para el Complejo de Cartagena. El tercer hospital es la Arrixaca, que tiene menor financiación pública en estancias (97,37 %), si bien en altas tiene un porcentaje similar a la media regional.

En CMA el 99,76 % de la actividad se realiza con presupuesto público, cifra similar al año anterior, no registrándose diferencias significativas entre hospitales. En cuanto a las urgencias el 95,55 % se realiza con financiación pública (95,17 % el año anterior). Por hospitales han aumentado las urgencias con cargo al presupuesto público en los Arcos (del 91,67 % al 94,52 %) y Reina Sofía (del 94,50 % al 95,66 %), mientras que han descendido en el Rafael Méndez (del 95,68 % al 94,41 %).



BIBLIOGRAFÍA

1. Orden del Consejero de Salud por la que se establecen criterios para la gestión y funcionamiento de un sistema de información de los hospitales públicos de la Región de Murcia. Murcia: Consejería de Salud, 2017 [acceso 6 de mayo de 2019]. Disponible en: www.murciasalud.es/indicadoreshospitalarios
2. Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Madrid: Boletín Oficial del Estado nº 254, de 23 de octubre de 2003.
3. Cifras de Población [sede Web] Madrid: Instituto Nacional de Estadística; [acceso 6 de mayo de 2019]. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981
4. Padrón Municipal de Habitantes [sede Web] Murcia: Centro Regional de Estadística de Murcia; [acceso 6 de mayo de 2019]. Disponible en: http://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_padron/sec0.html
5. Nacimientos por Entidades [sede Web] Murcia: Centro Regional de Estadística de Murcia; [acceso 6 de mayo de 2019]. Disponible en: http://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_nacimientos_enti/sec0.html
6. Información estadística de hospitales: Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada [sede Web] Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; [acceso 6 de mayo de 2019]. Disponible en: <http://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estHospilInternado/inforAnual/homeESCRI.htm>